

R-CDNAT-2011-644

SALTA, 22 de Diciembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.389/2009

VISTO:

La Res. RCDNAT-2010-523 – mediante la cual se prorroga el aumento de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto al Geól. Néstor Valentín Vitulli – docente de la cátedra “Geofísica” de la Escuela de Geología – hasta el 31 de Diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 22 de Noviembre de 2011 aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: *“Esta Comisión reunida conjuntamente con los Directores y /o integrantes de las Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, aconseja prorrogar las designaciones de aquellos cargos interinos cuyos vencimientos operan al 31/12/2011 y que son atendidos con economías generales.*

Esta prórroga de designaciones será hasta el 31/12/2012 o mientras se cuente con las economías que los sostienen. Todo ello teniendo en cuenta la necesidad de mantener las cátedras con sus docentes debido a la cantidad de alumnos a atender.

Igual criterio se aconseja para los cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría según el siguiente detalle: tres cargos para Agronomía (Diseño, Estadística y Fitopatología), dos cargos para Biología (Ecología General y Anatomía y Fisiología Animal), dos cargos para Recursos Naturales (Zoología General e Introducción a los Recursos Naturales).

Prorrogar el aumento de dedicación a partir del 01/01/2012 y hasta tanto se sustancie el Concurso Regular de los cargos con cuyas economías se sostienen y se consignan entre paréntesis:

- 1) *Herrando, Carlos (Manejo integrado de plagas)*
- 2) *Moreno, Cecilia (Didáctica de las Ciencias Biológicas)*
- 3) *Vitulli, Néstor (Hidrogeología)*

Prorrogar los aumentos de dedicación interinos de aquellos docentes regulares que cuenta con ellos y que son financiados por economías hasta el 31/12/2012 o hasta que se cuenten con las economías.”

Que en virtud de que el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva asignado para la materia Hidrogeología sostiene la designación del Dr. Rodolfo García hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso regular según consta en Expediente 10836/07, Res. RCDNAT-2010-490 – se resuelve prorrogar el aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de Profesor Adjunto del Geól. Vitulli – afectando el gasto a las economías de personal y a partir del 01 de Enero de 2012 y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o mientras las mismas así lo dispongan o nueva disposición.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar el aumento transitorio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo

R-CDNAT-2011-644

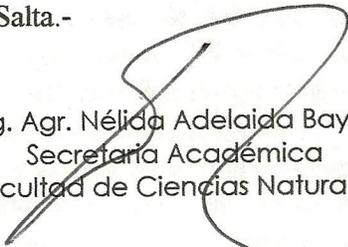
EXPEDIENTE N° 10.389/2009

1.

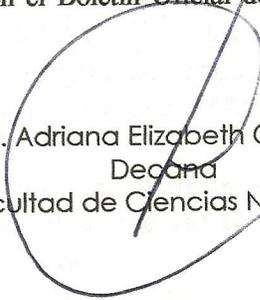
de Profesor Adjunto al Geól. Néstor Valentín VITULLI - Docente de la cátedra "Geofísica" de la Escuela de Geología - a partir del 01 de enero de 2012 y hasta el 31 de diciembre de 2012 o mientras las economías de personal de la Escuela de Geología así lo permitan o surja una nueva disposición, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Afectar el gasto emergente de la presente resolución a las economías de la Escuela de Geología del presupuesto de personal de esta Facultad para el ejercicio 2012.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-



Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales